

Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional Nº0116 -2013- GORE-ICA/PR Ica, 19 MAR. 2013

Visto, el Oficio Nº 158-2013-GORE-ICA-DRTPE de fecha 14 de marzo del presente año emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la cantidad de TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 31,767.00) de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios para el pago de Incentivos Laborales del personal de la Dirección antes mencionada; correspondiente al mes de Marzo del año en curso según el siguiente detalle:

ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	Nº PLANILLA
META 0022	12,160.00	005
META 0049	19,607.00	006
	31,767.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley Nº 27902 y la Ordenanza Regional Nº 002-.2006-GORE-ICA:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE la cantidad TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 31,767.00) correspondiente al mes de Marzo presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la Meta 0022 y 0049 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Primer Considerando de la presente Resolución.







ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Meta 0022 Gestión Administrativa y Meta 0049 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



GOBIERIVO REGIONAL DE CA







GOBIERNO REGIONAL DE ICA UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 20 de marzo del 2013 Oficio N° 0420-2013-GORE ICA/UAD Señor: <u>GERENCIA GENERAL REGIONAL</u>

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

Nº 0116 - 2013

de fecha 19-03-2013

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Dacumentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)